

Bogotá, 29 de noviembre de 2022

Señores

**MAGIN COMUNICACIONES SAS**

Att.: María Isabel Grisales -

Cra 47 A # 101 A-38

Tel: 1-2575044

Correo: [gerencia@magincomunicaciones.com](mailto:gerencia@magincomunicaciones.com)

Bogotá

REFERENCIA: ADJUDICACION DE LTA POR UN AÑO EN PROCESO DE OPERADOR LOGISTICO PARA EVENTOS CON SERVICIO EN TODO EL PAIS

Estimados Señores:

Por medio de la presente, me permito informarle que, una vez concluido el proceso de evaluación técnica y financiera de las propuestas recibidas para el proceso de la referencia, en Comité de Compras y Adjudicaciones de la OIM, de fecha 11 de noviembre de 2022, se determinó que la propuesta por usted presentada es favorable para los intereses y necesidades de esta organización.

Conforme a lo anterior, el contrato derivado de la citada invitación pública le ha sido adjudicado a la entidad que usted representa y a partir del recibo de la presente comunicación, estaremos iniciando el trámite de legalización del mencionado contrato de LTA que se suscribirá por un período de un (1) año.

*El Proveedor seleccionado deberá abstenerse de realizar cualquier tipo de gasto antes de la firma y perfeccionamiento del Contrato/Orden de Compra. La OIM sólo reconocerá rubros que se encuentren dentro de la vigencia de la relación contractual y que previamente hayan sido aprobados por la Organización.*

*Nada de lo dispuesto en la presente comunicación se podrá considerar una renuncia explícita o implícita de cualquiera de los privilegios e inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.*

Atentamente,

**FERNANDO MEDINA**  
Jefe Misión OIM

c.c. Miembros del Comité de Compras OIM